



**SOLICITUD PARA ACOGERSE AL SISTEMA ESPECIFICO DE
EXTINCION DE LAS TITULACIONES REGULADAS POR LA LEY
DE REFORMA UNIVERSITARIA**

D.D^a _____

D.N.I.: _____ TELÉFONO/S: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____ C.P.: _____

PROVINCIA: _____ E-MAIL: _____

MATRICULADO EN LA TITULACIÓN DE: _____

INDICAR FORMA DE PAGO (RECIBO BANCARIO O DOMICILIACIÓN Y N° PLAZOS).

EXPONE

Que estando matriculado en una titulación LRU, con asignaturas pendiente/s para la/s que ya no se ofertan convocatorias ordinarias y restándome un máximo del 10% o de 30 créditos, el número más favorable (tres asignaturas en el caso de la titulación de Bellas Artes), de la carga lectiva de la titulación para completar mis estudios,

SOLICITA

NOMBRE DE LA/S ASIGNATURA/S:

Acogerse al sistema específico de extinción de titulaciones reguladas por la Ley de Reforma Universitaria, aprobado por Acuerdo 4.4.CG 20-12-12.

Nota: El estudiante de una titulación LRU al que le resten más de 30 créditos para finalizar sus estudios y haya agotado la permanencia en alguna asignatura del plan de estudio, incluyendo la convocatoria de gracia (artículo 4.4 Normativa de Permanencia) deberá adaptarse necesariamente al nuevo título de Grado correspondiente.

Sevilla, a _____ de _____ de 20__

Firma

SR./A DECANO/A DE LA FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA